

## Curriculum Vitae

### I. Datos Personales

Nombre: José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo.

Fecha de nacimiento: 20 de enero de 1986.

Estado civil: Soltero.



### II. Formación Académica

De 2004 a 2009	<b>Licenciatura en Derecho</b> Universidad Modelo *Mejor promedio Cédula: 6316469
De 2011 a 2013	<b>Maestría en Derecho Procesal Constitucional</b> Universidad Modelo *Mejor promedio Cédula: 09129364
2020	<b>Especialidad en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral</b> Escuela Federal de Formación Judicial Cédula: 12626827

### III. Experiencia Laboral

De septiembre de 2022 a la actualidad	<b>Juez Especializado en Materia Laboral del Poder Judicial del Estado de Yucatán.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Titular del Tribunal Primero Laboral del Poder Judicial del Estado de Yucatán.</li><li>- Vencedor del concurso abierto de oposición para obtener la categoría de Juez Especializado en Materia Laboral en el Poder Judicial del Estado de Yucatán, ocupando el primer lugar.</li><li>- Competencia para conocer conflictos de trabajo individuales y colectivos del orden local.</li><li>- Jurisdicción en todo el territorio del estado de Yucatán.</li></ul>
De noviembre de 2020 a agosto de 2022	<b>Subjefe de Normatividad del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Asesoría jurídica y normativa al Pleno del Consejo</li></ul>

De mayo de 2019 a octubre de 2020	<p>de la Judicatura de Yucatán y a sus comisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de iniciativas de ley, acuerdos generales, reglamentos, manuales y lineamientos.</li> <li>- Apoderado General para Pleitos y Cobranzas en todo tipo de asuntos judiciales.</li> <li>- Representación del Poder Judicial del Estado de Yucatán en el Consejo Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra Las Mujeres.</li> <li>- Representación del Poder Judicial del Estado de Yucatán en el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.</li> <li>- Representación del Poder Judicial del Estado de Yucatán en proyectos para la impartición de justicia con perspectiva de género con la asociación “Equis Justicia para las Mujeres”.</li> </ul> <p><b>Coordinador en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar de estudios jurídicos.</li> <li>- Asesorar jurídicamente al Pleno del Consejo de la Judicatura y a las diversas áreas operativas.</li> <li>- Proyectar acuerdos del Pleno del Consejo de la Judicatura.</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Pleno del Consejo de la Judicatura.</li> </ul>
De noviembre de 2018 a mayo de 2019	<p><b>Coordinador del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisar el funcionamiento del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán, durante el período vespertino.</li> <li>- Verificar el pago de pensiones alimenticias ordenadas en expedientes familiares.</li> <li>- Vigilar el cobro de multas y garantías ordenadas en juicios civiles, familiares y mercantiles.</li> </ul>
De junio de 2015 a septiembre de 2018	<p><b>Director de Asuntos y Servicios Jurídicos de la Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar asistencia jurídica al Secretario y asesorar a los titulares de las unidades administrativas de la Secretaría que lo soliciten.</li> <li>- Coordinar la elaboración de estudios jurídicos sobre los asuntos que se atiendan o en los que intervenga la Secretaría.</li> <li>- Representar a la Secretaría en los litigios en los cuales forme parte, sean de índole fiscal, laboral, administrativa, civil, penal, mercantil y en materia de amparo.</li> </ul>

- Evaluar los instrumentos jurídicos que dan sustento a la suscripción de convenios entre la Secretaría y las diversas dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, asociaciones y personas físicas o morales, así como visarlos y someterlos a la consideración del Secretario.
- Promover estudios, análisis y propuestas de actualización y fortalecimiento de los ordenamientos jurídicos en materia de cultura que se requieran para el desarrollo de las actividades institucionales.
- Vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y dar atención en lo referente a juicios, finiquitos y procesos laborales, así como llevar el registro y control de los expedientes laborales, penales y administrativos en proceso.
- Aplicar el adecuado proceso legal en la elaboración de documentos y/o actas por hechos atribuidos por el personal en lo que se refiere a faltas laborales y que afecten la relación obrero-patronal.
- Asesorar jurídicamente a las áreas administrativas en cuanto a los procesos de arrendamiento, adquisiciones y servicios, así como a los comités y subcomités que lo soliciten.
- Establecer vínculos de coordinación con las áreas jurídicas correspondientes de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y de la Federación, en asuntos de su competencia y relativas al objeto y misión de la Secretaría.
- Asesorar legalmente en los proyectos e instrumentos jurídicos, relativos a la adquisición, enajenación, destino o afectación de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría.
- Intervenir ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor sobre los formatos y requisitos de registro de la producción cultural de la Secretaría.
- Asesorar a los artistas y creadores en materia de la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento.
- Participar con la Dirección de Normatividad y Políticas Culturales en la elaboración y/o modificación de la reglamentación interna y emitir su opinión al momento de tener alguna modificación y/o adición.
- Solicitar a las distintas áreas la información que se requiera para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública relativas a la Secretaría, en los términos de las disposiciones legales y normativas aplicables.

De enero de 2011  
a mayo de 2015

**Jefe del Departamento de Normatividad de la  
Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de  
Yucatán.**

- Diseñar los programas y acciones necesarias para consolidar la actualización del marco jurídico de la Administración Pública de Yucatán.
- Realizar el trabajo de investigación necesario para desarrollar proyectos de iniciativa de ley, reformas, reglamentos, acuerdos y circulares.
- Recabar las propuestas de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública de Yucatán relativas a la simplificación de sus normas y regulaciones.
- Revisar los reglamentos interiores, estatutos orgánicos y manuales de organización de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública de Yucatán.
- Vigilar que, en los asuntos de orden administrativo, se observen los principios de constitucionalidad y legalidad.
- Coordinar esfuerzos con las organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de iniciativas de ley que fortalezcan el marco jurídico estatal y mejoren las condiciones de vida de los yucatecos, en diversas materias.

De enero de 2011  
a abril de 2021

**Asesor jurídico en materia laboral de la empresa  
SAGSA S.A. de C.V.**

- Asistencia legal en la solución de conflictos laborales.
- Elaboración de contratos individuales de trabajo.
- Determinación de prestaciones y finiquitos.
- Inscripciones y pago de cuotas al Seguro Social.
- Cumplimiento de disposiciones legales y normativas de la materia.

De noviembre de  
2007 a diciembre  
de 2010

**Coordinador del Departamento de Normatividad de la  
Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de  
Yucatán.**

- Elaborar reglamentos interiores de las dependencias y entidades de la Administración Pública de Yucatán.
- Elaborar la normatividad que regula los programas sociales.
- Elaborar decretos de creación de organismos descentralizados y desconcentrados de la Administración Pública de Yucatán.
- Elaborar lineamientos de operación de las dependencias y entidades de la Administración

De julio a  
noviembre de  
2007

Pública de Yucatán.

- Elaborar los acuerdos que expide el Gobernador, en diversas materias.
- Realizar estudios específicos en materia jurídica.

**Asesor jurídico en la Notaría Pública Número 34 con cabecera en la ciudad de Mérida, Yucatán.**

- Elaborar contratos en materia civil y mercantil.
- Auxiliar al Notario Público en la revisión de documentos para certificación.
- Elaborar actas de constitución de sociedades civiles y mercantiles.

#### IV. Diplomados y cursos

<b>Curso de Actualización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral</b>	Instituto de la Judicatura Federal – Escuela Judicial
<b>Curso de Especialización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral</b>	Instituto de la Judicatura Federal – Escuela Judicial
<b>Diplomado para el desarrollo de habilidades procesales en Materia Laboral</b>	Poder Judicial del Estado, en coordinación con los integrantes de la Mesa de Trabajo para la Transición Procesal y Capacitación en la Reforma al Sistema de Justicia Laboral
<b>Diplomado en Derechos Humanos y No Discriminación</b>	Universidad Autónoma de Yucatán / Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán
<b>Diplomado Juicio de Amparo</b>	Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
<b>Diplomado Derechos Humanos desde la Perspectiva de Género</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>Diplomado Los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) y su Interdependencia</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>Diplomado Impartición de Justicia con Perspectiva de Género</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos

<b>Curso Derecho Laboral</b>	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato
<b>Curso Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>Curso Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>Curso Básico de Derechos Humanos</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>Curso Derechos Humanos y Género</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>Curso Diversidad Sexual y Derechos Humanos</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>Curso Las Empresas Bajo el Enfoque de los Derechos Humanos</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>Curso Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>Curso Juzgar con Perspectiva de Género en materia laboral</b>	Escuela Federal de Formación Judicial.
<b>Taller de elaboración de sentencias claras, con lenguaje ciudadano y perspectiva de género a la luz del derecho de acceso a la justicia</b>	Poder Judicial del Estado en coordinación con el Centro de Ética Judicial A.C.
<b>Taller de Argumentación con Perspectiva de Género</b>	Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán
<b>Capacitación “El derecho procesal del trabajo en la consolidación del sistema de justicia laboral”</b>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Poder Judicial de la Ciudad de México